

ACTA No.01

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION MANOS ABIERTAS

En Puerto Colombia – Atlántico, a los veintiocho (28) días del mes de junio del 2007, siendo las 6:00 p.m. en la carrera 27 No. 9-17, Country club Villas, jurisdicción de Puerto Colombia, nos reunimos los abajo firmantes, con el fin de discutir y decidir a cerca de la conveniencia y factibilidad de crear una organización que contribuya a elevar la calidad de vida de amplios sectores de la población subnormal, trabajando en el mejoramiento del ser humano en su estado individual y colectivo, a través de impartir la palabra de Dios.

Fue acordado y aprobado, por los presentes el siguiente orden del día para el desarrollo de la reunión:

1. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Asistencia
3. Discusión y aprobación de los estatutos
4. Elección de la Junta Directiva
5. Aprobación del acta

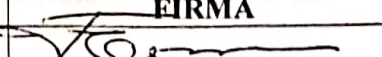
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA ACORDADO

1. **ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIO.** Se procede realizar la designación de una persona que presidiera la reunión y otra que levantara el acta correspondiente a la presente reunión.

En el desarrollo de este punto, los presentes mediante el sistema de un voto por persona, decidieron, con una votación de 19 votos designar al Pastor FREDDY CORREA CASTRO, como PREDIDENTE de la reunión y con una votación de 19 votos de los presentes, se designó a la Señora TEOFILDE RAMIREZ ZUÑIGA, como SECRETARIA, adquiriendo el compromiso de levantar el acta respectiva, a lo cual expresan aceptar la designación encomendada, y en constancia de la aceptación suscriben la presente acta.

2. **Registro de Asistencia**

Seguidamente, las personas designadas como presidente y secretario de la presente Asamblea de constitución, en cumplimiento al orden del día establecido, proceden a llamar a lista las personas presentes, registrándose la asistencia de las siguientes personas con nombre, cédula y firma, así:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
FREDDY CORREA	7.481.066 de Barranquilla	

NOTARIA TERCERA
DOCUMENTO
Nº 38

DOCUMENTO
Nº 38

NOTARIA TERCERA
MIRIAM INGENIERA
7.481.066 de Barranquilla

NANCY SIERRA	PADILLA	64.540.976 de Sincelejo	Nancy Padilla S
TEOFILDE ZUÑIGA	RAMIREZ	32.626.060 de Barranquilla	Teofilde Ramirez Z
ALVARO MEJIA	BUELVAS	8.715.025 de Barranquilla	Alvaro Mejia
BETTY VALDES		22.744.599 de Barranquilla	Betty Valdes
HEMEL RIOS	JIMENEZ	8.680.793 de Barranquilla	Hemel Jimenez
VICTOR REDONDO PEÑA	MANUEL	7.451.595 de Barranquilla	Victor Redondo P
RICARDO CHING		8.745.298 de Barranquilla	Ricardo Ching
BEATRIZ VIEIRA		32.697.705 de Barranquilla	Beatriz Vieira
DENNIS CARO	NAVARRO	32.665.050 de Barranquilla	Dennis Navarro
CLAUDIA LEAL		32.679.335 de Barranquilla	Claudia Leal G
FERNANDO GONZALEZ	LOPEZ	8.679.312 de Barranquilla	Fernando Lopez
MARLON JHON	FABIAN	7.3134705 de Cartagena	Marlon Fabian
LUZ CORREA CARDONA	AMPARO	51990903 de Bogotá	Luz Correa Cardona
LOURDES DOMINGUEZ		32.671.982 de Barranquilla	Lourdes Dominguez
ROSALBA TORRES IGLESIA	LUZ	45455446 de Cartagena	Rosalba Torres Iglesia
ALFREDO MARTINEZ GOMEZCASERES	ELIECER	73072447 de Cartagena	Alfredo Martinez Gomez Caseres
ALIX AGUIRRE LENS	MARIA	32.655.086 de Barranquilla	Alix Aguirre Lens
MARITZA ESCALANTE.	ETEL	32.660.363 de Barranquilla	Maritza Escalante
WILSON VEGA GARCIA	ARMANDO	19.419098 de Bogotá	Wilson Vega Garcia

Acto seguido, tomó la palabra el pastor Freddy correa, para expresar que a través de reuniones informales en las que voluntariamente hemos tomado parte los asistentes, estando de acuerdo en la necesidad de crear una fundación que contribuya al desarrollo de la visión de llevar ayuda social, con un mensaje de Paz y Buena Voluntad que produzca mejoramiento de la salud, nutrición, educación, productividad

y crecimiento espiritual a los habitantes de las zonas marginadas, con fundamento y en cumplimiento de los principios bíblicos cristianos.

Con relación a la factibilidad de crear LA FUNDACION MANOS ABIERTAS, como una organización que pueda ayudar integralmente al ser humano más necesitado, entidad que tendrá una gran acogida por parte de la comunidad, instituciones, organismos, profesionales de la salud. De otra parte, mencionó que existe la posibilidad de contar con un equipo de profesionales idóneo, conocedores y temerosos de la palabra de Dios, para concretar los objetivos planteados.

El presidente de la reunión hizo un claro planteamiento de las necesidades físicas y espirituales de las personas más vulnerables, por la cual se integrarían equipos de trabajo para desarrollar la labor programada en cada área. Una vez concluida su intervención y considerando que había suficiente ilustración sobre estos aspectos y exhortó a los asistentes a exponer sus inquietudes en lo atinente a la naturaleza de la organización que se pretende crear.

En consecuencia el señor HEMEL JIMÉNEZ RIOS, señaló que de acuerdo con indagaciones que hizo sobre el particular, se permitía sugerir que se debía constituir una fundación, de acuerdo a las normas legales establecidas para este propósito, que se desarrolle y proyecte a las necesidades de la comunidad.

Así mismo la pastora NANCY PADILLA, intervino exponiendo que la creación de una FUNDACION estaba contenida dentro de la visión que Dios le dio a la Iglesia ADORACION ETERNA.

En este aspecto se aprobó por Unanimidad entre los presentes que la organización que se crearía sería una FUNDACION de acuerdo a los parámetros legales, basados en principios cristianos, cuyo fundamento es la palabra de Dios.

En este sentido intervino la abogada BEATRIZ VIEIRA, quien expuso los requisitos para su constitución y los pasos que debían darse para ponerla a funcionar.

Acto seguido, el presidente de la reunión somete a consideración de los presentes el nombre de la nueva organización, siendo aprobado por unanimidad el siguiente: "FUNDACION MANOS ABIERTAS"

3. Discusión y aprobación de los Estatutos

Para agotar este punto, el presidente hace entrega del proyecto de ESTATUTOS que regiría a la FUNDACION y solicitó al Secretario que hiciera lectura en voz alta del proyecto de estatutos, artículo por artículo-para poder ser discutidos y aprobados.

Acto seguido, la Señora TEOFILDE RAMIREZ procedió a la lectura de cada uno de los artículos del proyecto, a lo cual los presentes hicieron las recomendaciones del

caso, procediendo en el mismo acto a ir corrigiendo, o modificado los asuntos discutidos, al cabo del cual el texto final, fue sometido a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad. El texto aprobado de los estatutos se anexa a la presente acta y se considera parte integral de esta.

4. Elección de la Junta Directiva.

Luego de la aprobación de los estatutos, la Presidencia anunció la apertura de inscripción de planchas para elegir los miembros de la junta directiva. Se presentó una plancha única conformada por los señores FREDDY CORREA, BETTY VALDES, LOURDES DOMINGUEZ, NANCY PADILLA, ALVARO BUELVAS, ALIX AGUIRRE, BEATRIZ VIEIRA, RICARDO CHING, la cual fue aprobada por todos los asistentes, no siendo necesario el escrutinio.

Los miembros elegidos se retiraron a deliberar en privado y al término de su reunión anunciaron a los asistentes que la designación de cargos se había hecho de la siguiente forma:

Presidente : FREDDY CORREA
Tesorera : BETTY VALDES CARDENAS
Secretaria : LOURDES DOMINGUEZ
Vocales : ALVARO BUELVAS, ALIX AGUIRRE, RICARDO CHING, BEATRIZ VIEIRA,

Se eligió como Director Ejecutivo de la FUNDACION MANOS ABIERTAS a NANCY PADILLA.

Seguidamente, la Asamblea eligió por unanimidad como Revisor fiscal a BETTY CECILIA ORTIZ OROZCO, identificada con C.C. No. 32623800 de Barranquilla y T.P No. 13542.

Una vez designados los miembros de la Junta Directiva y el Revisor fiscal, estos procedieron a aceptar y tomaron posesión de ellos ante la Asamblea General, aclarándose que de conformidad con los Estatutos aprobado de la Fundación MANOS ABIERTAS, y en el Cargo de Directora Ejecutiva, fue designada NANCY PADILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 64.540.976 de Sincelejo.

ACEPTACION DE LOS CARGOS.

FREDDY CORREA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.481.066 de Barranquilla, manifiesto ACEPTACION de los cargos de PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo.



BETTY VALDES CARDENAS, identificada con la cédula de ciudadanía número 22.744.599 de Usiacuri - Atlántico, manifiesto la ACEPTACION del cargo de TESORERA, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, B. Valdes C.

LOURDES DOMINGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.671.982 de Barranquilla, manifiesto la ACEPTACION del cargo de SECRETARIA, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Lourdes Dominguez D.

NANCY PADILLA, identificada con la cédula de ciudadanía número 64.540.976 de Sincelejo, manifiesto la ACEPTACION del cargo de DIRECTORA EJECUTIVA, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Nancy Padilla S.

ALIX AGUIRRE, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.655.086 de Barranquilla, manifiesto la ACEPTACION del cargo de VOCAL, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Alix Aguirre S.

ALVARO BUELVAS MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.715025 de Barranquilla, manifiesto la ACEPTACION del cargo de VOCAL, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Alvaro Buevas M.

RICARDO CHING CHAVEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.749.298 de Barranquilla, manifiesto la ACEPTACION del cargo de VOCAL, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Ricardo Ching C.

BEATRIZ VIEIRA ORDOÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.697.705 de Barranquilla, manifiesto la ACEPTACION del cargo de VOCAL, de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, comprometiéndome fielmente a seguir las leyes y normas que la regulan. En Constancia de la voluntad aquí expresada, firmo, Beatriz Vieira O.

Que el capital suscrito por los miembros fundadores es de DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL que se encuentra pagado a la fecha, así:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
FREDDY CORREA	7.481.066 de Barranquilla	\$100.000.00
NANCY PADILLA SIERRA	64.540.976 de Sincelejo	\$100.000.00
TEOFILDE RAMIREZ ZUÑIGA	32.626.060 de Barranquilla	\$100.000.00
ALVARO BUELVAS MEJIA	8.715.025 de Barranquilla	\$100.000.00
BETTY VALDES	22.744.599 de Barranquilla	\$100.000.00
HEMEL JIMÉNEZ RIOS	8.680.793 de Barranquilla	\$100.000.00
VICTOR REDONDO PEÑA	7.451.595 de Barranquilla	\$100.000.00
RICARDO CHING CHAVEZ	8.745.298 de Barranquilla	\$100.000.00
BEATRIZ VIEIRA ORDÓÑEZ	32.697.705 de Barranquilla	\$100.000.00
DENNIS NAVARRO CARO	32.665.050 de Barranquilla	\$100.000.00
CLAUDIA LEAL	32.679.335 de Barranquilla	\$100.000.00
FERNANDO LOPEZ GONZALEZ	8.679.312 de Barranquilla	\$100.000.00
MARLON FABIAN JHON	7.3134705 de Cartagena	\$100.000.00
LUZ AMPARO CORREA CARDONA	51990903 de Bogotá	\$100.000.00
LOURDES DOMINGUEZ	32.671.982 de Barranquilla	\$100.000.00
ROSALBA LUZ TORRES IGLESIA	45455446 de Cartagena	\$100.000.00
ALFREDO MARTINEZ GOMEZCASERES	73072447 de Cartagena	\$100.000.00
ALIX MARIA AGUIRRE LENS	32.655.086 de Barranquilla	\$100.000.00
MARITZA ETEL ESCALANTE.	32.660.363 de Barranquilla	\$100.000.00
WILSON ARMANDO VEGA GARCIA	19.419098 de Bogotá	\$100.000.00

DOMICILIO DE LOS MIEMBROS FUNDADORES

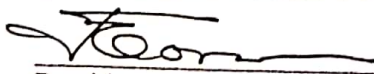
Para dar cumplimiento a lo ordenado en el decreto 2150 de 1995, se deja constancia del domicilio de los miembros fundadores de la FUNDACION MANOS ABIERTAS, creada a través del acta de constitución No. 01 del 28 de junio de 2007

NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO
FREDDY CORREA	7.481.066 de B/quilla	Barranquilla
NANCY PADILLA SIERRA	64.540.976 de Sincelejo	Barranquilla
TEOFILDE RAMIREZ	32.626.060 de B/quilla	Barranquilla

ZUNIGA		
ALVARO BUELVAS MEJIA	8.715.025 de B/quilla	Barranquilla
BETTY VALDES	22.744.599 de B/quilla	Barranquilla
HEMEL JIMÉNEZ RIOS	8.680.793 de B/quilla	Barranquilla
VICTOR REDONDO PEÑA	7.451.595 de B/quilla	Barranquilla
RICARDO CHING	8.745.298 de B/quilla	Barranquilla
BEATRIZ VIEIRA	32.697.705 de B/quilla	Barranquilla
DENNIS NAVARRO CARO	32.665.050 de B/quilla	Barranquilla
CLAUDIA LEAL	32.679.335 de B/quilla	Barranquilla
FERNANDO LOPEZ GONZALEZ	8.679.312 de B/quilla	Barranquilla
MARLON FABIAN JHON	7.3134705 de Cartagena	Barranquilla
LUZ AMPARO CORREA CARDONA	51990903 de Bogotá	Barranquilla
LOURDES DOMINGUEZ	32.671.982 de B/quilla	Barranquilla
ROSALBA LUZ TORRES IGLESIA	45455446 de Cartagena	Barranquilla
ALFREDO ELIECER MARTINEZ GOMEZCASERES	73072447 de Cartagena	Barranquilla
ALIX MARIA AGUIRRE LENS	32.655.086 de B/quilla	Barranquilla
MARITZA ETEL ESCALANTE.	32.660.363 de B/quilla	Barranquilla
WILSON ARMANDO VEGA GARCIA	19.419098 de Bogotá	Barranquilla

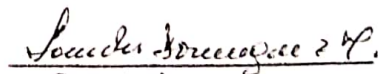
Acto seguido y agotado el orden del día se termina procediendo a redactar el acta de la misma y luego fue sometida a consideración por el presidente, siendo aprobada por unanimidad, por todos los presentes.

Siendo las 9:00 p.m. se dio por terminada la reunión. En Constancia de las actuaciones surtidas y la voluntad expresada, se firma la presente acta, por todos los que en ella han intervenido.



Presidente

447 7.481066 de B/q



Secretaria

RECEIVED
SECRETARIA
17/03/2019